

Aprovechando efemérides para Prevención

Barcelona, mayo de 2019

I+D en Prevención

Prevención de Riesgos Laborales desde 1929

La reproducción o publicación de este artículo puede realizarse con la condición de mencionar la fuente y enviar un ejemplar al autor.

Correspondencia:

Mutua Universal
calle Balmes, nº17
08007 Barcelona

pteixido@mutuauniversal.net

Este año, como cada año, se ha celebrado el 28 de abril el día mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, pero este año se presenta lleno de efemérides que queremos y podemos utilizar para promocionar la Seguridad y la Salud en el Trabajo mediante la toma de medidas de prevención. Esperamos y deseamos contribuir a ello, ahora que parece que se está disparando, otra vez, la siniestralidad, con la publicación de este artículo desde el Servicio de Prevención de Mutua Universal.

Tabla periódica de Dimitri Mendeléyev

Empecemos por decir que 2019 es el año del 150 aniversario de la Tabla Periódica de Dimitri Mendeléyev¹ y aunque no esté directamente relacionado con la prevención hay que tenerlo en cuenta por lo que significa a nivel científico y técnico. No en vano, dijo Mendeléyev, *“Sin trabajo no hay talento excepcional ni genios”, “Lo que la ciencia siembra, la humanidad lo cosecha” y “Es imposible anticipar y predecir los límites del conocimiento científico”*

Dicho esto, viene al caso mencionarla aquí porqué, de los 118 elementos de la tabla periódica hay 35 que disponen de valor límite ambiental y 8 de valor límite biológico. Con esto se significa lo importante que son los elementos que la componen desde el punto de vista de la higiene industrial y el medio ambiente.

Otra cosa que queda claro observando los elementos químicos constitutivos de nuestra materia, es que ni en eso podemos estar tranquilos de su invariabilidad. No en vano la hemos visto crecer con elementos nuevos (aunque sean artificiales) y esto significa que hay que estudiar su peligrosidad y toxicidad antes que su uso produzca accidentes de trabajo y enfermedades profesionales –la única constante es el cambio, la educación y la formación.

¹ Reproducción de la Tabla Periódica de Dimitri Mendeléyev, realizada por el Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo (INSST)

2019

AÑO INTERNACIONAL DE LA TABLA PERIÓDICA





1869
DIMITRI MENDELÉYEV

150 aniversario



De los 118 elementos que componen la tabla periódica, 35 disponen de valor límite ambiental (azul) y 8 de valor límite biológico (rojo).



VLA VLB
DIEP
DOCUMENTACIÓN
Límites Exposición Profesional





Completando la tabla periódica: 118 elementos





NIFO (papel): 871-19-003-1
NIFO (en línea): 871-19-004-7
Depósito Legal: M-2292-2019

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

El Centenario de la Organización Internacional del Trabajo² es otra efeméride que queremos destacar aquí. Esta organización celebrará su 108 reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (del centenario) los próximos 10-21 de junio de 2019.

Con motivo del centenario de la OIT y de las discusiones sobre el futuro del trabajo, el Día Mundial de este año quiso hacer balance de 100 años en los que la Organización ha trabajado para mejorar la seguridad y salud en el trabajo, y mirar hacia el futuro para continuar con estos esfuerzos a través de los importantes cambios que se están produciendo en ámbitos como la tecnología, la demografía, la organización del trabajo y el cambio climático.

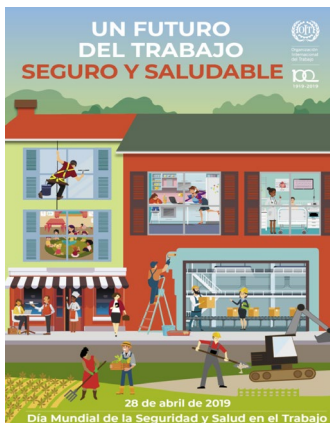
Esperemos que esta fecha sólo sea el inicio de múltiples eventos y actividades mundiales que se organizarán durante el resto del año en torno al tema de la seguridad y salud y el futuro del trabajo, celebrando y construyendo sobre el caudal de conocimientos y acciones acumulados a lo largo de 100 años mientras nos preparamos para afrontar y valorar los cambios que nos depara el futuro del trabajo que queremos.

La OIT presenta un informe global a tal efecto “Seguridad y Salud en el Centro del Futuro del Trabajo –aprovechar 100 años de experiencia”, en el que comparte una historia de 100 años de salvar vidas y promover entornos de trabajo seguros y saludables.

El informe pretende recoger la evolución de la seguridad y salud en el trabajo desde antes de la fundación de la OIT en 1919 hasta el día de hoy, pasando por los principales hitos que han incidido en este ámbito y han influido en el modo en que la OIT ha contribuido a mejorarla. El recorrido se hace en tres capítulos:

- 100 años de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Un futuro del Trabajo Seguro y Saludable: desafíos y oportunidades.
- Respuesta a los desafíos y las oportunidades que plantea el futuro del Trabajo en relación con la SST.

² Centenario de la Organización Internacional del Trabajo (www.ilo.org)



Más importante aún es el informe global³ que aborda los cambios en las modalidades de empleo, la tecnología (digitalización e innovación tecnológica, trabajo en plataformas digitales, automatización y robótica), la demografía, la globalización, el cambio climático y otros impulsores que afectan a la dinámica de la seguridad y salud y a la naturaleza de las profesiones afines, sin olvidar los riesgos y las variaciones reconocidas y recurrentes que persisten en los países en desarrollo y en los países desarrollados.

Para profundizar en la discusión, la OIT presenta 33 artículos de opinión originales escritos por los verdaderos protagonistas de la comunidad de la seguridad y salud en el trabajo en todo el mundo, quiénes comparten mensajes y testimonios contundentes sobre la SST y el futuro del trabajo desde múltiples puntos de vista técnicos y prácticos.

El mundo del trabajo está pasando por cambios profundos, y cabe destacar el efecto transformador de las nuevas tecnologías, la demografía cambiante, el cambio climático y el giro hacia la economía verde. Estos cambios traerán consigo nuevos desafíos y oportunidades para la seguridad y la salud de los trabajadores.

Si bien el trabajo es fundamental en el modo en que vivimos, saca a las personas de la pobreza y aporta un sentido de identidad y de propósito, también puede ser peligroso y malsano si los riesgos para la salud y la seguridad no se gestionan adecuadamente. Es importante trabajar para un futuro en el que se destinen los máximos esfuerzos a asegurar la seguridad y la salud de los trabajadores.

Pueden surgir nuevos riesgos y otros pueden ir en aumento. Preocupan especialmente los riesgos psicosociales en el trabajo y la aparición de enfermedades por causa de cambios en el estilo de vida y de los hábitos de adaptación. Al mismo tiempo, muchos de los trabajadores se enfrentan a riesgos persistentes para la salud que exigen un nuevo enfoque y esfuerzos para asegurar una cultura de prevención en el trabajo.

La Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo recomienda el establecimiento de una garantía laboral universal que incluya los derechos fundamentales de los trabajadores, un salario vital adecuado, límites máximos respecto a las horas de trabajo y protección en relación con la SST. También insta al reconocimiento de la seguridad y salud en el trabajo como principio y derecho fundamental.

Si bien el camino que queda por recorrer presenta muchos retos para la SST, es importante que los gobiernos, los empleadores y los trabajadores, y demás partes interesadas (stakeholders) aprovechen las oportunidades de crear un futuro del trabajo seguro y saludable para todos.

³ Informe global. Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo. (2019) Trabajar para un futuro más prometedor. Las plataformas digitales y el futuro del trabajo: cómo fomentar el trabajo decente en el mundo digital. (www.ilo.org)

World Wide Web (www)

Otro acontecimiento tecnológico que celebramos este año es el 30 cumpleaños de la World Wide Web (www) Aunque no tenga que ver directamente con la Prevención, pero si tiene y mucho, que ver con la transformación de los puestos de trabajo y como trabajaremos todos en un futuro inmediato, por consiguiente, a que nuevos riesgos nos tendremos que enfrentar.

Esto lo vamos a abordar mediante la reflexión del inventor y fundador de la web Sir Tim Berners-Lee. Reflexiona sobre cómo la web ha transformado nuestro mundo y qué debemos hacer para construir una web que sea mejor y sirva a la humanidad:

"Hoy, 30 años después de aquel documento en el que proponía un sistema para la administración de información que hoy conocemos como la web, la mitad del mundo está en línea.

Es momento de celebrar lo mucho que hemos avanzado, pero también representa una oportunidad para reflexionar sobre lo mucho que aún queda por hacer.

La web se ha convertido en una plaza pública, una biblioteca, un consultorio médico, una tienda, una escuela, un estudio de diseño, una oficina, un cine, un banco y mucho más. Por supuesto, con cada nueva función, cada nuevo sitio web, aumenta la brecha entre aquellos que están conectados y aquellos que no lo están, por lo que resulta imprescindible hacer que la web esté disponible para todo el mundo.

Y aunque la web ha creado oportunidades, ha dado voz a grupos marginados y ha hecho más fácil nuestra vida cotidiana, también ha creado oportunidades para estafadores, ha dado voz a aquellos que propagan el odio y ha facilitado la comisión de todo tipo de delitos.

En tiempos en que artículos sobre el uso indebido de la web dominan el ciclo noticioso, es comprensible que a muchas personas la web les genere temor, y no tengan la certeza de que realmente sea una fuerza positiva. Pero, en vista de lo mucho que ha cambiado la web en los últimos 30 años, sería derrotista y poco imaginativo suponer que la web tal como la conocemos no puede mejorar en los próximos 30 años. Si renunciamos a mejorarla ahora, no será la web la que nos habrá fallado. Seremos nosotros los que le habremos fallado a la web.

Para afrontar cualquier problema, debemos explicarlo y comprenderlo claramente. En términos generales, considero que la web actual se ve afectada por tres fuentes de disfuncionalidad:

- 1. Intentos maliciosos y deliberados, como la piratería, los ataques informáticos patrocinados por un estado, las conductas delictivas y el acoso en línea.*
- 2. Sistemas que por diseño crean incentivos perversos y sacrifican los intereses del usuario, como los modelos de negocio basados en la publicidad que recompensan comercialmente el clickbait y la viralización de información falsa.*
- 3. Diseños benevolentes que, sin embargo, y de manera involuntaria, generan consecuencias negativas, como el tono y la calidad atroz y polarizada del discurso en línea actual.*

Si bien es imposible erradicar por completo los males de la primera categoría, podemos elaborar leyes y códigos para minimizar este comportamiento, tal como siempre lo hemos hecho fuera de línea. La segunda categoría nos exige rediseñar los sistemas de manera que cambien los incentivos. Y la última categoría requiere más investigación para comprender los sistemas existentes y modelar posibles nuevos sistemas o modificar los que ya tenemos.

No podemos limitarnos a culpar a un gobierno, una red social o al espíritu humano. Las narrativas simplistas generan el riesgo de que se agote nuestra energía mientras perseguimos los síntomas de estos problemas en lugar de concentrarnos en sus raíces. Para hacerlo bien, necesitamos unirnos como comunidad global.

En momentos cruciales, las generaciones que nos han precedido han dado un paso adelante para trabajar juntas por un futuro mejor. Con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, diversos grupos de personas han sido capaces de ponerse de acuerdo sobre los principios básicos.

Con el Tratado sobre el espacio exterior y la Convención sobre el Derecho del Mar, hemos conservado nuevas fronteras para el bien común. Ahora, a medida que la web transforma nuestro mundo, también tenemos la responsabilidad de asegurarnos de que se reconozca como un derecho humano y se desarrolle para el bien común. Por esta razón, la Web Foundation está trabajando con los gobiernos, empresas y ciudadanos para elaborar un nuevo contrato para la web.

Este Contrato se lanzó en la Web Summit que se llevó a cabo en Lisboa, donde se reunió un grupo de personas que están de acuerdo en que se necesita establecer normas, leyes y estándares claros que sustenten la web. Aquellos que ya se suscribieron avalan sus principios básicos y están desarrollando juntos los compromisos específicos de cada área. Ningún grupo debería hacer avanzar de manera unilateral, por lo que se agradece cualquier contribución. Contamos con la colaboración de gobiernos, empresas y ciudadanos, y esperamos tener el resultado a finales de este año.

Los gobiernos deben adaptar las leyes y reglamentos para la era digital. Deben garantizar que los mercados sigan siendo competitivos, innovadores y abiertos. Además, tienen la responsabilidad de proteger los derechos y las libertades de las personas en línea. Necesitamos contar con defensores de la web abierta en los gobiernos, empleados públicos y funcionarios electos que intervengan cuando los intereses del sector privado amenacen el bien común, y que se alcen para proteger la web abierta.

Las empresas deben hacer más para garantizar que su búsqueda de beneficios a corto plazo no sea a costa de los derechos humanos, la democracia, los hechos científicos o la seguridad pública. Tanto las plataformas como los productos deben ser diseñados teniendo en cuenta la privacidad, la diversidad y la seguridad. Este año, hemos visto que varios empleados de empresas tecnológicas se han alzado para exigir mejores prácticas comerciales. Necesitamos alentar ese espíritu.

Y lo más importante de todo, los ciudadanos deben hacer rendir cuentas a las empresas y a los gobiernos por los compromisos asumidos, y exigir que respeten la web como una comunidad global que tiene a los ciudadanos por centro. Si no elegimos políticos que defiendan a la web como un espacio libre y abierto, si no hacemos nuestro aporte para alentar conversaciones constructivas y saludables en línea, si seguimos haciendo click en aceptar sin exigir que se respeten nuestros derechos sobre nuestros datos, eludimos nuestra responsabilidad de poner estos temas en entre las prioridades de nuestros gobiernos.

La lucha por la web es una de las causas más importantes de nuestra era. Actualmente, la mitad del mundo está en línea. Es más urgente que nunca asegurarnos de que la otra mitad no se quede afuera, y de que todos contribuyan para tener una web que impulse la igualdad, las oportunidades y la creatividad.

El Contrato para la Web no debe ser una lista de soluciones rápidas, sino un proceso que señale un cambio en cómo concebimos nuestra relación con nuestra comunidad en línea. Debe ser lo

suficientemente claro para actuar como una guía para el futuro, pero también lo suficientemente flexible para adaptarse al ritmo acelerado de los cambios en la tecnología. Representa nuestro recorrido desde la adolescencia digital a un futuro más maduro, responsable e inclusivo.

La web es para todos y colectivamente tenemos el poder para cambiarla. No será fácil. Pero si soñamos un poco y trabajamos mucho, podemos obtener la web que deseamos”.

Directiva 89/391/CEE, junio de 1989 (Directiva Marco)

En 2019, también, celebramos el 30º aniversario del primer texto de la legislación de la UE en materia de seguridad y salud en el trabajo –la Directiva marco- que otorga a los trabajadores la misma protección en toda Europa.

La publicación de la Directiva 89/391/CEE –la Directiva marco europea sobre seguridad y salud en el trabajo, en junio de 1989, constituyó un hito importante para la población trabajadora europea. Fue el primer instrumento legislativo global de la UE en materia de seguridad y salud en el trabajo, que introdujo principios comunes y normas mínimas aplicables en toda la UE.

La Directiva marco responsabiliza a los/las empresarios/as de la seguridad y de la salud de sus trabajadores. La responsabilidad del empresario, los principios de prevención establecidos y la información, la formación, la consulta y la participación equilibrada de los trabajadores constituyen las piedras angulares en las que se basa el nuevo enfoque de la protección de la seguridad y salud en el trabajo. La Directiva también colocó el principio de la evaluación de riesgos en el núcleo de la legislación de la UE en esta materia.

La Directiva marco debía transponerse a la legislación nacional de todos los Estados miembros hasta finales de 1992. Desde entonces se han aprobado muchas otras directivas sobre aspectos específicos del trabajo o de sus riesgos.

En una Comunicación de 2004, la Comisión Europea (CE) concluyó que la Directiva marco y algunas directivas conexas habían ayudado a simplificar y racionalizar la legislación nacional en materia de seguridad y salud. Por otra parte, la Directiva marco ha contribuido a la creación de una cultura de prevención de riesgos en los lugares de trabajo de la UE, y allanado el camino para que la seguridad y la salud en el trabajo ocupen un lugar destacado en la agenda de la CE.

Casi treinta años después de la introducción de la Directiva marco, otro hito, el pilar europeo de derechos sociales, refuerza los derechos del pueblo europeo en términos de bienestar y empleo.

Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA)

Otro acontecimiento, que está directamente relacionado con el tema de prevención, es el 25 Aniversario de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA)⁴. El acontecimiento tendrá lugar en la Universidad de Deusto en Bilbao el día 5 de junio de 2019.


La seguridad y la salud en el trabajo (SST) han sido un elemento central del proyecto europeo desde el principio con la creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero. En 1992, la Comisión Europea lo declaró Año Europeo de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, sentando las bases para la creación de la EU-OSHA en 1994... el resto es historia.

Los últimos 25 años han sido una época de cambios significativos en el mundo del trabajo y de cambios sin precedentes en la UE. El futuro es incierto, pero está destinado a plantear nuevos retos como consecuencia de la evolución de la tecnología, las presiones políticas y sociales y los cambios en la economía, la demografía y la propia UE. Las sólidas relaciones de la EU-OSHA con todos sus socios (la Comisión Europea, los centros de referencia nacionales, los interlocutores sociales, los socios de la campaña y partes interesadas) serán de gran ayuda para hacer frente a estos retos.

La misión y la visión de la EU-OSHA:

- desarrollar, recoger y ofrecer información fiable y relevante, análisis y herramientas para aumentar los conocimientos, sensibilizar e intercambiar información y buenas prácticas sobre SST.
- ser reconocidos como líder en la promoción de lugares de trabajo seguros y saludables en Europa de cara a garantizar una economía inteligente, sostenible, productiva e integradora.

⁴ 25 aniversario de EU-OSHA.



European Agency for Safety and Health at Work

25
1994 - 2019

Celebrating 25 years of working together for a safe and healthy Europe

In 2019, the European Agency for Safety and Health at Work (EU-OSHA) celebrates 25 years of working with its extensive network of partners to make Europe a safer and healthier place to work. Founded in 1994, EU-OSHA made its home in Bilbao in 1997. The Agency researches, develops and distributes reliable, balanced, and impartial safety and health information and organises pan-European awareness-raising campaigns. Follow the hashtag #EUOSHA25.

EU-OSHA's raison d'être

EU-OSHA was founded in 1994 following the successful 1992-93 European Year of Safety and Health at Work and to support implementation of the increasing volume of occupational safety and health (OSH) legislation.

From the outset, it was committed to making Europe a safer, healthier and more productive place to work. EU-OSHA's key objectives have always been to provide reliable and relevant information, analysis and tools that serve the needs of those involved in OSH and to raise awareness of workplace risks and promote improvements in safety and health by reaching out to workplaces through its networks.

Crucially, its Management Board has always included representatives from government and employer and workers' organisations. This tripartite way of working is one of EU-OSHA's core strengths. It means that their voices are all respected and represented in decision-making.

EU-OSHA's other core strength is its extensive network of partners and its strong belief in partnership working.

Networking

EU-OSHA is a networking organisation. Its key partners are its national focal point network in 30 European countries plus their national tripartite networks, and its legal base of official campaign partners, media partners and the Enterprise Europe Network. It is thanks to its partners that EU-OSHA has been so successful in reaching out to workplaces across Europe and spreading its messages.

Beneficiaries

Many stakeholders benefit from EU-OSHA's role as a provider of authoritative information: workers, employers, the social partners, policy-makers, labour inspectors, and OSH professionals and researchers. In addition, a key beneficiary is micro and small enterprises — which may find OSH management difficult because of a lack of resources or know-how. By targeting small enterprises and providing practical advice and tools, EU-OSHA makes good OSH feasible for all.

"Safety and health of workers is part and parcel of human security ... Safe work is not only sound economic policy, it is a basic human right."

Kofi Annan, Workers' Memorial Day speech, New York, 28 April 2002

<https://osha.europa.eu>

© European Agency for Safety and Health at Work, 2019. Reproduction is authorised provided the source is acknowledged. The reproduction of all other content is prohibited without the express written permission of the European Agency for Safety and Health at Work.

El cumplimiento satisfactorio de estos objetivos por parte de la Agencia a lo largo de los últimos 25 años puede atribuirse a su doble fortaleza: su red de centros de referencia y su método de trabajo tripartito.

El modelo tripartito fomenta el respeto y la representación de las opiniones de los gobiernos, las organizaciones patronales y los sindicatos de trabajadores en el proceso de toma de decisiones, lo que contribuye a reforzar los valores de colaboración y asociación de la EU-OSHA. La combinación de este modelo con la amplia red de centros de referencia y socios de la EU-OSHA a escala nacional ha ejercido un doble efecto:

- ha resultado esencial para establecer una interpretación común de los riesgos en el lugar de trabajo y del modo en que estos deben abordarse en el futuro.
- ha permitido a la Agencia desarrollar y promover eficazmente una cultura de prevención de riesgos en los lugares de trabajo de Europa.

Estos logros han contribuido a mejorar significativamente las condiciones laborales en los Estados miembros de la UE.

... y seguro que nos dejamos muchas más efemérides para promocionar la Seguridad y Salud en el Trabajo mediante acciones de Prevención.

¿Cómo abordaremos la situación en Mutua Universal para aprovechar estas efemérides?

Siguiendo con nuestra cultura. Su historia está, desde el principio de sus días, llena de hitos sobre la prevención. La Prevención de Riesgos Laborales ha tenido en Mutua Universal una trayectoria cuyo origen se remonta al año 1929. El camino recorrido se ha caracterizado siempre por la visión de futuro y la anticipación a los cambios.

El punto alcanzado en la actualidad es un particular y eficaz sistema de Prevención de la Siniestralidad, puesto a disposición de las empresas asociadas y muy especialmente de la pequeña y mediana empresa. Una de las cualidades de este sistema es que se articula armónicamente con los recursos propios o ajenos que las empresas dedican a la evitación y disminución de los riesgos en el trabajo.

La Investigación y Desarrollo (I+D) en Prevención, así como la Innovación, han sido y continúan siendo la base que sustenta la consecución de estas metas. El reconocimiento de los asociados y el de los organismos nacionales, europeos e internacionales, significó y significa un estímulo permanente e inestimable que nos acompaña en todos estos años, mientras se continúa avanzando con idéntico espíritu de progreso y mejora continua.

En nuestro sistema de mejora continua, los datos obtenidos de los puestos de trabajo circulan hacia el Observatorio de Riesgos Laborales donde, por una parte se reintegran a la red de servicio como “buenas prácticas” o como información relevante y, por la otra son procesados como conocimientos para la Investigación y Desarrollo produciendo nuevas tecnologías y prototipos para la “Innovación en prevención”, que se transforman a su vez en soluciones aplicadas a los puestos de trabajo y vertidas igualmente a la red de servicios como tecnologías innovadoras.

Esta mirada histórica nos permite potenciar la fuerza, la energía y la ilusión para afrontar los retos presentes y futuros de una disciplina cuya meta es el trabajo en condiciones cada vez más saludables y creativas, en consonancia con la productividad pujante y creciente de nuestros asociados.

Cómo prueba de todo ello, en este ejercicio de 2019 por ejemplo, cabe citar el servicio de apoyo a las empresas para la aplicación de los exoesqueletos, creado a raíz de un proyecto iniciado por nuestro Laboratorio de Ergonomía y Biomecánica.

Para este año 2019 enfocamos nuestros objetivos generales a:

- Anticipar cambios y oportunidades.
- Decidir en base a información fiable y a nuestro conocimiento.
- Actuar en consecuencia, siendo proactivos en la propuesta de alternativas y en la toma de decisiones.

Con la visión de desarrollar y aplicar conceptos clave como el conocimiento del negocio, la proactividad o la toma de decisiones. No en vano, vivimos un periodo de máxima incertidumbre y de complejidad, de ahí la importancia de tomar conciencia y desarrollarlas.

Para conseguir todo esto hay que tener sentido de pertenencia, vocación de servicio y ser innovadores. Saber combinar estrategia y táctica, saber trabajar alineados compartiendo el conocimiento de todas las áreas y de estar dispuestos a escuchar activamente; de liderazgo y capacidad de transmitir, de forma clara, los objetivos y de ser capaces de tomar decisiones concretas en un tiempo limitado –a esto se le llama confianza y motivación.

El camino continúa proyectándose hacia el futuro y adelantándose a él. Desde la observación de los riesgos y desde el contacto diario con las empresas asociadas, Mutua Universal sale al paso de “los riesgos emergentes” y propone estrategias y técnicas que posibilitan la Prevención de aquellos riesgos que puedan derivarse de los avances en las tecnologías de producción, de la incorporación de nuevos compuestos químicos a los procesos de trabajo, de la innovación en la maquinaria o los materiales y de la evolución de los sistemas de comunicación, organización del trabajo y contratación de la mano de obra.

La visión de futuro se renueva cada día con la mirada atenta a lo que ocurre en el presente.

www.mutuauniversal.net